



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Canelones 26 de octubre de 2012

VISTO: los asuntos radicados en la Comisión Especial N° 1/10 (Género y Equidad), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 116° del Reglamento Interno y en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

**R E S U E L V E:**

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta           Entrada

19/12           5243/12 Coordinador de Bancada del Frente Amplio, remite nota informando cambios de integración de la Comisión Permanente N° 2 y Comisión Especial 1/10

7/12           5701/12 Bancada Bicameral remite correo electrónico con invitación para los señores Ediles al Seminario " 25 años Construyendo Equidad de Género ¿ Cuánto avanzamos y cuánto falta?

2. Regístrese, etc..

  
JUAN RIPOLL  
Secretario General

  
ADRIANA ODAZZIO  
Presidenta